

ANH  R3DKODE-39

F Al responder cite radicado: 20184310360532 Id: 329302  
Folios: 2 Fecha: 2018-10-19 07:50:56  
Anexos: 0  
Remitente: ANA CECILIA ZAPATA SANCHEZ  
Destinatario: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO  
AMBIENTE

Bogotá D.C., 19 de Octubre de 2018

Ingeniera  
**Adriana Chisacá Hurtado**  
Supervisor Contrato No. 056 de 2018  
**Gerente de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente**  
**AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH**  
Avenida Calle 26 No. 59-65 Piso 2  
Ciudad

**Asunto: Entrega Informe de Cumplimiento de Actividades No.056 del mes de septiembre de 2018 - Contrato 056 de 2018.**

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer la entrega del Informe de Cumplimiento de Actividades No. 08 de 2018 del Contrato No.056 de 2018, el cual corresponde a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de septiembre de 2018.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto quedo atenta.

Cordialmente,

  
**ANA CECILIA ZAPATA S.**  
C.C. 52.700.176 de Bogotá D.C.  
Calle 81 No. 7 – 55 apto 502  
3102868872  
anacz18@yahoo.es

Anexos: Se anexa informe de cumplimiento de actividades en 3 folios.

## INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

**PERIODO DEL INFORME:** del 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2018

### DETALLE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS Y LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

1. **OBJETIVO:** Prestar servicios profesionales especializados de apoyo jurídico que se requiere para desempeñar las funciones misionales a cargo de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.
2. **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES:**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Suscribir con el Supervisor, los Acuerdos de nivel de servicios que orientarán la ejecución del contrato. No se ha firmado los Acuerdos de Nivel de Servicio.
2	Apoyar la elaboración de conceptos y recomendaciones que se deben emitir en ejercicio del seguimiento y control de los Contratos de Hidrocarburos, desde el componente legal y contractual. Se apoyó al equipo de PQRs en la estructuración de las respuestas de los PQRs, a través de recomendaciones y conceptos. Se apoyó en orientaciones que algunos miembros del equipo de seguimiento socioambiental solicitan para tramitar las solicitudes de las operadoras, entre otros.
3	Elaborar los demás conceptos solicitados por la ANH relacionados con el seguimiento y control de los Contratos de Hidrocarburos. Se apoyo en la revisión y ajustes cuando eran necesarios de 164 documentos (tareas documentales), correspondientes a memorandos, oficios, actas / otrosí, relacionadas con trámites de contratos de hidrocarburos y respuestas a PQRs. De los 164 documentos, hay 11 oficios que proyecte directamente para dar respuesta a PQRs y trasladar algunos. Algunas de estas respuestas son para la Procuraduría General de la Nación.
4	Proyectar respuestas a derechos de petición, consultas, requerimientos de la ciudadanía, organismos de control, de otras entidades pública y/o de las dependencias internas de Se apoyo en la proyección de la respuesta y cierre de aproximadamente 50 respuestas de derechos de petición durante el mes de septiembre. Estos 50 oficios (aprox.) hacen parte de los 164

	la Agencia Nacional de Hidrocarburos respecto a la inspección y seguimiento de los Contratos de Hidrocarburos.	documentos que se mencionan en el numeral anterior.
5	Apoyar la elaboración de conceptos para proyectos de Ley, Decretos, Resoluciones, Circulares, Directivas, Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES y otros instrumentos de política pública que incidan en la regulación de la actividad de exploración y producción de hidrocarburos y que le sean solicitados.	Se apoyo en el seguimiento a los proyectos de ley y se propusieron ajustes a la matriz de seguimiento de los proyectos de ley.
6	Elaborar informes, reportes y presentaciones que reflejen el seguimiento efectuado de los temas a su cargo.	Se apoyo en la actualización del cuadro de seguimiento a los trámites y a PQRs.
7	Actualizar permanentemente los sistemas de información, servidores, bases de datos y aplicativos de la ANH, con las modificaciones, adiciones, actos contractuales y demás decisiones que se generen para cada Contrato, de los temas a su cargo.	Se apoya en el seguimiento a la formalización de actos y otrosí que haya elaborado SCYMA, a través del correo <a href="mailto:gerencia.scyma@anh.gov.co">gerencia.scyma@anh.gov.co</a> .
8	Asistir a las reuniones que le señale el Vicepresidente de Contratos de Hidrocarburos, el Gerente de SCYMA o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación.	Asistí a las siguientes reuniones: a) cuatro para analizar preguntas y respuestas a PQRs; b) una capacitación sobre restitución de tierras; c) una reunión de supervisión del Convenio entre ANH y URT; una reunión en la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado; una reunión sobre los proyectos de ley; d) una reunión con Amerisur sobre el Contrato E&P PUT 12 y la medidas cautelares que a la fecha no permiten la ejecución del Contrato; e) una reunión con el VCH sobre la perforación del pozo Zopilote Sur 1 – Contrato Cravoviejo.
9	Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos	Este mes no se realizó esta labor.

	presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.	
10	Apoyar las gestiones y desarrollo de los procesos de articulación interna, de todas aquellas actividades e iniciativas tendientes al seguimiento de la gestión social integral de los Contratos de Hidrocarburos que abarca las siguientes temáticas: derechos humanos, inversión social, estrategia territorial, consultas populares, entre otros.	Se apoyo en la supervisión del Convenio Interadministrativo entre ANH y la UAEGRTD.
11	Apoyar las gestiones y desarrollo de los procesos de articulación interinstitucional de la ANH con otras entidades públicas y/o organismos internaciones, que contribuyan al cumplimiento de las funciones de la Vicepresidencia de Contratos; sea a través de los Convenios Interadministrativos o Acuerdos vigentes entre la ANH y dichos entes o cualquier otro mecanismo que establezca la ley.	Dicha labor se realiza con el Convenio Interadministrativo entre ANH y Unidad de Restitución de Tierras. Se apoya en la programación de las reuniones, la elaboración de las agendas, la proyección de respuestas a los oficios de las oficinas territoriales de la URT, entre otros.
12	Apoyar la supervisión de los contratos administrativos que le sean asignados.	Se apoya la supervisión de tres abogados que integran el equipo que contesta PQRs.
13	Desempeñar las demás actividades de que le sean asignadas por el supervisor del contrato, necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	Se hizo seguimiento al cumplimiento de las empresas en la entrega del certificado de la ISO 14001:2015. Se hizo una revisión de la información de Consultas Populares que reposa en la ANH.